	FORMATO	F-TH-02
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	Versión: 07 17/03/2021

Convocatoria No. 023-2022/Ampliación

Fecha de convocatoria y publicación página web: 04 de abril de 2022

Plazo para presentar la hoja de vida: 17 de abril de 2022

Cargo requerido: ESPECIALISTA NACIONAL CENPRODES

Número de vacantes: 1

Tipo de contrato a suscribir: Laboral A TÉRMINO FIJO

Plazo del contrato a suscribir: 6 meses susceptibles de ser prorrogado

Lugar de Prestación de Labores: Bogotá, con desplazamientos a las zonas de intervención del proyecto (Caquetá) o donde se requiera apoyo.

Salario Mensual: Cuatro millones setecientos siete mil pesos mcte (\$ 4.707.000)


Proyecto solicitante: Manejo sostenible de la tierra y protección de los bosques y sus pueblos en Colombia.

Código del proyecto: P037-750-13

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y futuro deseado.

El SNPS/CC implementa con el apoyo de Caritas Noruega el proyecto “Manejo sostenible de la tierra y protección de los bosques y sus pueblos en Colombia”, el cual tiene como objetivo favorecer a la disminución de la deforestación que contribuye al cambio climático, la erosión del suelo, las inundaciones, el aumento de los gases de efecto invernadero, la pérdida de biodiversidad y el aumento vulnerabilidad de los pueblos indígenas y las comunidades locales, debido a la expansión agrícola, la extracción de madera (tala, producción de carbón vegetal) e infraestructura. Contribuyendo al uso sostenible de la tierra mediante la movilización de la sociedad civil, los líderes religiosos y las comunidades locales en abogar por una mejor implementación de políticas clave, promoviendo la agrosilvicultura sustentable y modelos agrícolas para cultivos alimentarios y perennes que aumentarán los ingresos y los medios de vida de las familias al tiempo que protegen los bosques, biodiversidad, suelo y recursos hídricos, siendo las comunidades actores principales en el monitoreo y evitarán la deforestación local contribuyendo a la implementación efectiva de políticas nacionales destinadas a proteger sus recursos naturales.

	FORMATO	F-TH-02
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	Versión: 07 17/03/2021

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Vincular laboralmente una persona responsable de garantizar el buen funcionamiento del ciclo de proyectos, de acuerdo a los temas de desarrollo y paz, llevar a cabo formulación técnica de propuesta, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento, para el cumplimiento de los objetivos misionales del SNPS/CC y las jurisdicciones eclesásticas.

Se requiere que la persona a vincular tenga excelentes relaciones interpersonales, sensibilidad a contextos de conflicto, automotivación para el trabajo autónomo, respeto por los valores de la Iglesia, manejo de herramientas de Microsoft y manejo de bases de datos.

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL

Profesional en ciencias agropecuarias o naturales, tales como agronomía, agroecología, gestión ambiental, ingenierías a fines con posgrado en temas relacionados con cooperación internacional proyectos de desarrollo productivos, sociales o ambientales.

EXPERIENCIA


Mínimo 4 años de experiencia específica laboral relacionada con el cargo.

CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS

- Conocimiento demostrado en formulación de proyectos con metodología de marco lógico, enfoque de resultados, enfoque de cambios e impactos.
- Conocimiento demostrado en monitoreo y evaluación de proyectos sociales.
- Conocimiento y experiencia en procesos productivos, seguridad alimentaria y trabajo de base con OSC.
- Recolección, procesamiento, análisis y presentación de información.
- Conocimiento demostrado en gestión del conocimiento.
- Manejo de herramientas cuantitativas y cualitativas en el seguimiento de proyectos.
- Conocimientos en enfoques transversales (género, étnico, territorial).
- Conocimiento de las dinámicas de participación política local en Colombia.
- Manejo de los eventos sociales, políticos, de seguridad y orden público del país.
- Conocimientos financieros para realización y seguimiento de presupuestos.
- Preferiblemente con conocimientos en la Doctrina Social de la Iglesia.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS:

- Capacidad de análisis.
- Pensamiento estratégico
- Planificación y organización

	FORMATO	F-TH-02
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	Versión: 07 17/03/2021

- Gestión de recursos
- Atención al detalle
- Optimización del tiempo
- Trabajo en equipo
- Excelentes habilidades de comunicación, oral y escrita.

Competencias Generales

- Habilidades de autonomía laboral y motivación orientada a resultados y procesos.
- Organización y liderazgo de equipos.
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.
- Facilitación de educación popular y/o comunitaria.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Capacidad de trabajo en equipo, inmediato y bajo presión.
- Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva.

REQUISITOS GENERALES:


- Disponibilidad para ejecutar las tareas a su cargo.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con las fuentes de financiamiento.
- Disponibilidad para realizar desplazamientos constantes desde el lugar de contratación para realizar acompañamiento a las comunidades en zonas de alto riesgo, orientada hacia el desarrollo de planes productivos para el desarrollo con enfoque a la construcción de paz y la reconciliación.
- Cumplir con los procesos, procedimientos, normas y políticas establecidas en la institución.
- Institucionalidad: conocimiento y respeto hacia los principios y valores que rigen la actividad del SNPS/CC.

FUNCIONES

Funciones específicas

Gestión de recursos

- Identificar oportunidades con cooperantes nacionales e internacionales que aporten a la implementación de la estrategia de intervención del SNPS/CC.
- Gestionar relacionamientos estratégicos con financiadores y socios.
- Apoyar la implementación de estrategias de búsqueda de recursos
- Asesorar técnicamente la formulación de proyectos, armonizando la estrategia de intervención del SNPS/CC con la oportunidad de la agencia financiadora.
- Formular proyectos con el apoyo de los especialistas temáticos, en caso de que no se cuente con este apoyo, será responsable de la formulación de los mismos y de coordinar con las

	FORMATO	F-TH-02
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	Versión: 07 17/03/2021

Jurisdicciones eclesiásticas contexto y proceso de participación. Estos proyectos dependen de las necesidades y política institucional y se elaborarán a petición de la Dirección.

Alistamiento


- Garantizar la formalización con las agencias cooperantes y entidades afines o aliadas.
- Acompañamiento en la conformación del equipo nacional y local requerido para la implementación del proyecto.
- Garantizar el adecuado alistamiento de los proyectos: taller de inicio, inducción al personal y a las jurisdicciones eclesiásticas.

Seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos (implementación)

- Mantener la relación y comunicación con las agencias y financiadores.
- Monitorear el estado de la actualización de la información de los proyectos asignados en el Sistema de Gestión de Información Institucional.
- Retroalimentar los informes de los proyectos, garantizando que respondan a los requisitos de los financiadores, así como a los resultados y a los indicadores convenidos.
- Generar espacios de trabajo en equipo para la orientación y apoyo en la construcción de informes del proyecto.
- Verificar el correcto cierre y liquidación de los proyectos con la fuente financiadora.
- Velar conjuntamente con el Área Administrativa y Financiera (AAF) para que los recursos sean invertidos de manera eficiente, según lo acordado con el cooperante.
- Convocar a comités de seguimiento de proyectos, los cuales serán establecidos conjuntamente con el especialista responsable del proyecto (o Equipo del proyecto) y con el AAF.
- Emitir alertas a tiempo y de la manera adecuada, frente a retrasos y problemas de implementación de los proyectos.
- Realizar seguimiento y monitoreo y valorar la implementación de los proyectos.
- Cuando el proyecto lo requiera, realizar evaluaciones internas de resultados, así como apoyar la preparación de evaluaciones externas.
- Fortalecimiento de capacidades para los equipos locales, frente a la gestión operativa del proyecto, orientación en la Incidencia en la Toma de Decisiones, con perspectiva territorial, de género y étnica.
- Evaluar el estado actual de las organizaciones de productores frente a su participación ciudadana para monitorear la implementación de aspectos claves de los PDET y fortalecimiento organizacional.

Gestión de conocimientos

- Diseñar herramientas que permitan la gestión del conocimiento en todo el ciclo de proyecto.
- Verificar que todos los proyectos aporten buenas prácticas, desafíos, lecciones aprendidas, análisis de relaciones, análisis de contexto y realidad que le permitan al SNPS/CC realizar gestión del conocimiento.
- Socializar los resultados de cada proyecto asignados
- Garantizar la centralización de la documentación del proyecto en Cenprodes, de manera física o digital de manera organizada, a excepción de los documentos meramente financieros.

	FORMATO	F-TH-02
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	Versión: 07 17/03/2021

Otras funciones:

- Participar en las reuniones institucionales convocadas por el SPEC y la Dirección del SNPS/CC.
- Participar, apoyar y animar en los encuentros de las comunidades de aprendizaje a la que pertenece.
- Participar en las actividades del Comité paritario y convivencias cada vez que se convoque.
- Apoyar encuentros, reuniones y asambleas fuera y dentro de la institución relacionados con su cargo.
- Asesorar y acompañar a diferentes grupos que lo soliciten tanto en el nivel eclesial como no eclesial, en la gestión de recursos y formulación de propuestas de proyectos.
- Otorgar avales de los proyectos solicitados por grupos de interés.
- Facilitar procesos de capacitación en gestión de proyectos, en los niveles locales, regionales y nacionales.
- Cumplir en todo momento con las políticas, normas y procedimientos definidos por la institución para el cumplimiento de sus objetivos y objeto misional.
- Elaborar y presentar el plan mensual de trabajo.
- Demás actividades acordes al cargo asignadas por el director del SNPS/CC


Fortalecer el Control interno en el SNPS/CC

- Gestionar los riesgos y controles identificados en cada uno de los procesos, proyectos y tareas a su cargo, atendiendo oportunamente los requerimientos de información efectuados por quienes ejercen las labores de verificación
- Cumplir con los planes de mejoramiento requeridos, de acuerdo con las directrices definidas por la Institución o por la dirección.
- Cumplir en todo momento con las políticas, normas y procedimientos definidos por la institución para el cumplimiento de sus objetivos y objeto misional.
- Elaborar y presentar el plan mensual de trabajo.
- Revisar y aprobar el plan de trabajo del personal a cargo.

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

- Diligenciar formato de hoja de vida disponible en el formulario online en la página web www.caritascolombiana.org
- Adjuntar los siguientes soportes al correo convocatoriasnps1@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula**
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si aplica)
- ✓ Certificados laborales que evidencien la experiencia requerida (mínimo 4 años)
- ✓ Certificados de procuraduría, contraloría y policía
- ✓ Hoja de vida en formato Word o PDF

Las personas que se postulan y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	20%
2. Prueba Técnica	30%
3. Prueba Psicológica	20%
4. Entrevista	30%
TOTAL (1+2+3+4)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 04 de abril de 2022
Fecha de cierre: 17 de abril de 2022
Selección y contratación: 18 al 29 de abril de 2022
Inicio de labores: 2 de mayo de 2022

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS/CC)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera

transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.


- EL SNPS/CC no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte

	FORMATO	F-TH-02
	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	Versión: 07 17/03/2021

del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

FORMA DE PAGO: Contratos Laborales: Quincenal

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos:

Carrera 58 No. 80 87, Bogotá. Colombia / Teléfono 4377150 (Extensión 437-433), Celular: 3204326958

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.

"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SNPS-CC Y A LA LEY 1581 DE 2012"